



Nº de expediente: 008140-000004-25

Fecha: 10.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, A UN (1) CARGO, ASISTENTE, GRADO 2, 12 HRS., EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE E.F Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE Y ENTRENAMIENTO, CENUR LITORAL NORTE

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000004-25 Actuación 11	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/03/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

55.
(Exp. N° 008140-000004-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrés González, Silvia Lavarello, Matias de Pablo (Titulares) y Enrique Pintos (Alternas) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interino, 12 hs, para el núcleo Deporte y Entrenamiento del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Litoral Norte. Distribuído N° 279/25.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 31/03/2025 12:48:24.

	Expediente Nro. 008140-000004-25 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/03/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 23 de abril de 2025.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008140-000004-25 - LLAMADO N.º: 008-2025

Se adjunta informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Asistente interino (Esc. G, Grado 2, 12 horas) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, núcleo Deporte y Entrenamiento en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Racedo Stábile, Angelina Daniela CI 5.188.086-3

y la no conformación de un orden de prelación.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 23/04/2025 08:11:29.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Informe Comision Asesora - Llamado N° 008-25 - Firmado y verificado.pdf	135 KB 23/04/2025 08:01:05

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

A los 22 días del mes de abril de 2025, la Comisión Asesora conformada por Andrés González, Silvia Lavarello y Matías de Pablo se reúnen para orientar en el llamado número 008/2025 (Expediente Nro. 008140-000004-25) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte y Entrenamiento en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú. Se presentan 2 aspirantes:

- 1 – Del Rio Ramos, Luciana Paola
- 2 – Racedo Stábile, Angelina Daniela

Seguidamente se describe la síntesis del estudio de los méritos de cada aspirante y una valoración del trabajo académico, apoyada en los siguientes criterios: a) formación en educación física y su vinculación con las Unidades Curriculares que se desarrollan en el núcleo Deporte y Entrenamiento, así como su posible vinculación con otros núcleos del departamento; y b) calidad del trabajo académico considerando la articulación de las diferentes Unidades Curriculares en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado.

1- Luciana Paola del Rio Ramos

Luciana Paola del Río Ramos es Licenciada en Educación Física por la Universidad de la República (2012) y posee una Maestría Profesional en Entrenamiento Personal Terapéutico y Readaptación Deportiva (TECH, 2020). Su formación académica se complementa con capacitaciones vinculadas al desarrollo emocional, psicología educacional, prevención de abusos, dificultades de aprendizaje y neurociencias, además de participar activamente en foros internacionales sobre el cuerpo en movimiento y gimnasia general en Uruguay y Brasil. Actualmente se desempeña como docente interina de grado 2 en el CENUR Litoral Norte – sede Paysandú de la Universidad de la República, integrando el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. En el campo de la investigación, colabora en un proyecto sobre el sistema fascial y cefaleas tensionales dentro del Departamento de Ciencias Biológicas de la Udelar. No presenta actividades de extensión universitaria ni actividades de cogobierno.

En el plano laboral, ha desarrollado una carrera docente desde 2009, desempeñándose como profesora de Educación Física en múltiples instituciones educativas de Paysandú, tanto en el ámbito público como privado, abarcando niveles que van desde la educación inicial hasta la media, con roles como docente titular, adscripta y coordinadora de talleres. Desde 2018 también dirige el gimnasio “Salud y Bienestar Personal”, enfocado en entrenamiento personalizado, readaptación deportiva, actividad física para embarazadas y personas con riesgo cardiovascular. Destacamos su experiencia profesional que incluye intervenciones en programas sociales y educativos con poblaciones vulnerables, adultos mayores y niños, tanto en medios terrestres como acuáticos. Ha participado como jueza en competencias deportivas

liceales y torneos departamentales, y como evaluadora en eventos académicos universitarios.

El trabajo académico de Luciana del Río profundiza escasamente en las temáticas del entrenamiento, que son propias de las unidades curriculares del núcleo. Centra principalmente su propuesta en la enseñanza y en los aspectos sociales y culturales del deporte. Expone una propuesta pedagógica fundamentada en la articulación de teoría, práctica y contexto. Parte de su experiencia profesional y formación académica para reflexionar sobre la enseñanza del deporte desde una perspectiva crítica. Plantea que el deporte no debe ser reducido a la lógica competitiva, sino abordado como construcción social y herramienta formativa integral, considerando las realidades socioculturales del contexto. Propone que es importante no solo abordar el deporte como un fenómeno cultural y social sino también, como un campo de acción con metodologías basadas en la individualización, la planificación sistemática y el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo del rendimiento físico. Asimismo, destaca su interés en consolidar espacios de enseñanza, investigación y extensión articulados. La bibliografía del área de entrenamiento es escasa y muy básica. El proyecto carece de una articulación fundamentada con las unidades curriculares y las características del núcleo al que aspira.

2- Angelina Daniela Racedo Stábile

Angelina Racedo Stábile es Magíster a través del programa para la Investigación Biomédica (PROINBIO) de la Universidad de la República, con especialización en biomecánica del movimiento humano durante el embarazo. Es Licenciada en Educación Física por el mismo centro universitario. Su formación académica incluye cursos de posgrado y capacitaciones en biomecánica, entrenamiento deportivo, evaluación clínica, fisiología del ejercicio y rehabilitación, con fuerte énfasis en el análisis del movimiento y la salud. En el ámbito universitario, ha desempeñado funciones docentes en la Licenciatura en Educación Física del CENUR Litoral Norte desde 2019 hasta la actualidad, ocupando cargos interinos de Grado 1, con dedicación en docencia y extensión, en los núcleos de enseñanza del deporte y entrenamiento. Ha participado como ayudante en diversos cursos curriculares, integración de tribunales de evaluación, y coordinación de tesinas. En investigación, integra el grupo LIBIAM de la UdelaR, participando activamente en proyectos vinculados a biomecánica, análisis postural, locomoción y rendimiento, incluyendo la coordinación de estudios con embarazadas y la colaboración en tesis de maestría y doctorado. Ha participado de proyectos financiados por ANII y PAIE, con producción académica publicada y presentada en congresos nacionales e internacionales. En extensión universitaria, ha trabajado en el diseño y ejecución en contextos críticos y vulnerables, como el barrio La Chapita y centros CAIF, con un enfoque integrador entre ciencia, comunidad y docencia. En cogobierno, participó como suplente en la Asamblea del Claustro, y ha intervenido en espacios de coordinación docente y evaluación curricular institucional. Su perfil se completa con una activa participación en eventos académicos, nacionales e internacionales, como expositora y asistente.

El trabajo académico presentado por Angelina Racedo es adecuado a lo solicitado en este llamado. La propuesta plantea una mirada crítica sobre la enseñanza universitaria, centrada

en el vínculo entre teoría y práctica, y en la construcción significativa del conocimiento. Desde su experiencia docente y de investigación plantea como el rol docente debe ir más allá de la mera transmisión de contenidos, promoviendo la reflexión crítica, la contextualización del saber y la formación integral de los estudiantes. Destaca la importancia de la transposición didáctica y la mediación pedagógica para adaptar contenidos científicos, como los de la biomecánica, al lenguaje y práctica profesional del licenciado en Educación Física. Integra su experiencia en el laboratorio LIBIAM y en el área de análisis del movimiento, buscando aportar desde una enseñanza actualizada. El trabajo no aborda en profundidad las temáticas relacionadas con las unidades curriculares del núcleo.

Consideraciones finales

La comisión asesora considera que la postulante Angelina Daniela Racedo Stábile presenta una sólida experiencia académica, de investigación y profesional para el cargo al que aspira. Por otra parte, su trabajo académico es adecuado y pertinente a las características de este llamado.

Por otra parte, la postulante Luciana Paola del Rio Ramos presenta una amplia experiencia profesional, aunque su trayectoria académica en la temática es muy reducida, con escasa experiencia en investigación en el área, así como en la función de extensión. Además, su trabajo académico aborda tangencialmente las temáticas principales del núcleo al que aspira. En consecuencia, esta comisión entiende que los méritos de la aspirante son insuficientes para formar parte de una lista de prelación.

A los 22 días del mes de abril de 2025 y, por lo expuesto anteriormente, esta Comisión Asesora sugiere designar para el cargo a Angelina Daniela Racedo Stábile.



ANDRÉS GONZALEZ

MATIAS DE PABLO FERNANDEZ
PAIS: URUGUAY 
FECHA: 2025.04.22 | 21:15:55 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID firma
Abitab



SILVIA LAVARELLO

	Expediente Nro. 008140-000004-25 Actuación 13	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/04/2025 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO